

## DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	ACOSTA CHAVARRIA VICTOR
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	AOCV890718NE8
RAZÓN SOCIAL:	PANADERIA Y PASTERIA MARY
GIRO:	ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS PANIFICABLES
HORARIO DEL GIRO:	08:00 A 22:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
UBICACIÓN:	CAMINO A LA CALERA - PROVIDENCIA #1001-E FRACC. PASEOS DE CHAVARRIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA:	08 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 08 días del mes de NOVIEMBRE DEL 2021.

DE REGLAMENTO  
MUNICIPAL